

ACTA DE LA 28ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil quince, siendo las once horas con diez minutos y estando reunidos en las oficinas del Mesón del Cristo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Silvia Guillermina Tanús Osorio, Susana del Carmen Riestra Piña, Lizeth Sánchez García, Julián Peña Hidalgo Coordinadores de Grupos Legislativos; Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo y Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Presidente de la Mesa Directiva de la Quincuagésimo Novena Legislatura, con la falta justificada de los Diputados Carlos Martínez Amador, Jorge Aguilar Chedraui, José Germán Jiménez García y Juan Carlos Natale López, hubo quórum legal y se procedió al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura del Acta de la Vigésima Séptima Sesión de fecha ocho de septiembre de dos mil quince, se sometió a discusión y sin que exista objeción alguna, se aprobó por unanimidad de votos.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**. En uso de la palabra la Diputada Susana del Carmen Riestra Piña, hizo del conocimiento que por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratarán los siguientes puntos:

1.- Se dio lectura al proyecto del Orden del Día para la Comisión Permanente de fecha treinta de septiembre del año en curso.

Analizado lo anterior y sometida a consideración de este Órgano de Gobierno la propuesta citada, se aprobó por unanimidad de votos.

2.- Asimismo, la Diputada Susana del Carmen Riestra Piña, hace la presentación del Programa respecto a la Séptima Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL) Puebla 2015, a realizarse los días ocho, nueve y diez de octubre del año en curso en el Centro Expositor y de Convenciones de Puebla.

Evento que tiene como referencia los Cinco Ejes Temáticos:

1. Armonización del Marco Jurídico;
2. Agenda Económica;
3. Agenda Social;
4. Acciones Legislativas; y
5. Agenda de Seguridad.

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
COORDINADORA DEL GRUPO
LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO DE PACTO
SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO**

**ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 28ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA
VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**